



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO N° 1391 /

VALLENAR, 24 JUN. 2015

VISTOS

- 1 La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- 2 Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3 Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1 Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud Municipal, que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Don Rodrigo Abarzúa Gajardo - Psicólogo  
Desde 22 de Junio 2015 - 01 día

Doña Daniela Lazcano Zamora - Odontólogo  
Desde 22 de Junio 2015 - 01 día

Doña Teresa Barrera López - Psicólogo  
Desde 22 de Junio 2015 - 01 día

Doña Maritza Lagos Griffith - Educadora de Párvulos  
Desde 22 de Junio 2015 - 01 día

Don Luis Ardiles Campillay - Kinesiólogo  
Desde 23 de Junio 2015 - ½ día (jornada tarde)

Doña Herna Monardes Blanco - Administrativo  
Desde 23 de Junio 2015 - 01 día

Doña Diana Maldonado Herrera - Médico  
Desde 25 al 30 de Junio 2015 - 03 días

Doña Viviana Cortés Flores - Odontólogo  
Desde 25 al 26 de Junio 2015 - 02 días

Don Roger González Angel - Conductor  
Desde 24 al 25 de Junio 2015 - 02 días



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Adela Torres Vaca – Médico  
Desde 25 de Junio 2015 – ½ día (jornada mañana)  
Desde 30 de Junio 2015 – 01 día

Doña Daniela Peralta Morales – Nutricionista  
Desde 26 de Junio 2015 – 01 día

Doña Valentina Riquelme Hidalgo – Enfermera  
Desde 30 de Junio 2015 – ½ día (jornada tarde)

Doña Dánisa Cortés Castañeda – Enfermera  
Desde 15 al 17 de Julio 2015 – 02 días

2 Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



**NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
  - Unidad de Recursos Humanos
  - Carpeta Funcionario
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/Dra.PSG/CRT/VJM/vmd